



HECHO ESENCIAL
Raboinvestments Chile SpA.
Inscripción Registro de Valores N° 956

Santiago, 25 de abril de 2016

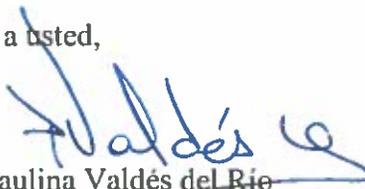
Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Junta Extraordinaria de Accionista

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, y en el Título I, Sección II, Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General N° 30 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones, y encontrándome debidamente facultada, informo a usted como Hecho Esencial que con esta fecha la Administración de Raboinvestments Chile SpA ha tomado anticipado conocimiento de la decisión del único y exclusivo accionista de la Sociedad de auto convocarse a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 2016 a las 14.30 horas en el domicilio social, Avenida Santa Clara N° 765, Ciudad Empresarial, Comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, con el objeto de someter a consideración, aprobar y acordar, la fusión por incorporación de la sociedad Rabofinance Chile S.A. (la "Absorbida") y Raboinvestments Chile SpA (la "Absorbente") última sociedad que absorberá a la primera, adquiriendo, la totalidad de sus activos, pasivos y operaciones en curso, sucediéndola jurídicamente en todos sus derechos y obligaciones, como asimismo la cancelación de las acciones de su propia emisión que adquirirá la Absorbente producto de la fusión por incorporación de la Absorbida, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 N°2 de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Paulina Valdés del Río
Gerente General
Raboinvestments Chile SpA

c.c.

Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Representante Tenedores de Bonos (Banco BICE)
Fitch Clasificadora de Riesgo